

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Estepa (Sevilla), 2 de junio de 2003.—Fdo: Trinidad Jimenez Cuevas.—28.321.

GARCÍA MOYA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la mercantil

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 y previa decisión del Consejo de Administración de la sociedad «García Moya Automoción, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa sito en la Carretera de Jarandilla, 15 de Naval Moral de la Mata el día 28 de Junio de 2003 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio a las 13:00 horas en segunda convocatoria, si fuese necesario, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la gestión del órgano de administración y la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones de uno de los socios.

Cuarto.—Renuncia o aceptación del derecho de adquisición preferente, en virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social de la empresa, la documentación pertinente así como a solicitar la entrega gratuita de la documentación e informes sobre los temas a tratar.

Navalmoral, 3 de junio de 2003.—Fdo. Francisco J. García Castro, Consejero Delegado.—28.349.

GARCÍA Y CASCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2.003, a las trece horas en primera convocatoria o en segunda, si procediese, el siguiente 28 de junio en el mismo lugar y hora para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de La Habana número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, Don Antonio González Sánchez-Arjona.—28.425.

GAS NATURAL SDG, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» ha acordado, en su sesión del día 23 de mayo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 23 de junio de 2003, lunes. Hora: Doce de la mañana. Lugar: Barcelona, Hotel Princesa Sofía, Plaza Pio XII, n.º 4, Salón Catalunya, en primera convocatoria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 24 de junio de 2003, martes, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» y de la Gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Traspaso de la Cuenta «Previsión por Libertad de Amortización», Real Decreto Ley 2/1985 de 30 de abril, a «Reserva Voluntaria» en la cantidad que proceda.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales:

(1) Artículo 16 (exclusión del derecho de suscripción preferente de acciones).

(2) Artículo 41 (ampliación del número mínimo y máximo de miembros del Consejo de Administración).

(3) Artículo 44 (regulación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración).

(4) Introducción de un nuevo precepto estatutario, como artículo 51 bis, para incluir la regulación de la Comisión de Auditoría y Control.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Compañía, dentro de los límites establecidos en el artículo 41 de los Estatutos Sociales. Modificaciones y renovaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 30 de abril de 2002.

Sexto.—Prórroga del mandato de PriceWaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 2004.

Séptimo.—Aprobación de la aplicación de un sistema retributivo referido al valor de las acciones a favor de Administradores y Directivos para el periodo 2002/2006.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta General, incluyendo la de subsanación de defectos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas del Grupo, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002. Asimismo, el derecho de información se hace extensivo al texto literal de los informes del Consejo de Administración

sobre los puntos Tercero y Séptimo del Orden del Día, así como al texto literal de las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, poseedores de por lo menos 600 acciones, o aquellos otros que teniendo menos de 600 acciones se agrupen y designen quién debe representarles, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria acrediten hallarse inscritos en los registros de detalle de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la Entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando cuenta de la representación a la Sociedad —Departamento de Relaciones con Inversores— con tres días de anticipación, cuando menos, a la fecha de la sesión. La representación deberá conferirse por escrito y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. De no impartirse instrucciones de voto, se entenderá que el representante vota a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la Junta General.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Brufau Niubó.—28.376.

Anexo

Aviso a los accionistas: Por la experiencia de años anteriores, se prevé alcanzar el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Caso de no ser así, se comunicaría oportunamente.

A las once cincuenta horas, diez minutos antes del comienzo de la Junta, tendrá lugar la proyección de un vídeo institucional sobre el Grupo Gas Natural.

Los Accionistas que deseen desplazarse al Hotel Princesa Sofía en su propio vehículo dispondrán de aparcamiento gratuito en el parking del propio hotel durante el transcurso de la Junta.

GERMINA INVEST, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Germina Invest, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2.003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Ratificación del Código de Conducta.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Modificar el Título V de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 19 bis relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración D. Rafael Jiménez López.—26.637.

GERXI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social de la compañía el 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 2001, y de la gestión del órgano de administración durante dichos ejercicios.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Arenys de Munt, 4 de junio de 2003.—El último Administrador, Jaume Xiberta Figueras.—28.224.

GESGISA

GESTIÓN GIRASOL 2000, S. A.

Por orden del Sr. Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General de la Sociedad, a celebrar, el día 30 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2003, a las doce horas, en Plaza de Colón número 2 -Torres de Colón I. Planta 6 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la Gestión Social de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Hilario Hernández Marqués.—28.230.

GESINBESA VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca número 11, 6.º izquierda, en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003 a las diecisiete horas y en segunda convocatoria el día 30 de junio 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Retribución de los Administradores. Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuenta para el ejercicio 2003.

Quinto.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de la Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Raimundo Pérez-Hernández.—28.434.

GESTIÓN INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 16 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en su sede social, en C/ Eugenio Caxes, 1, 1.º A, de Madrid, el próximo 28 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social realizada en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos del mencionado artículo.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Oscar Yunta Toledo, Secretario del consejo de Administración.—26.594.

GESTIÓN INTEGRAL DE EMPRESAS AGM Y ASOCIADOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2003 a las 20,30 horas y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero: Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo: Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero: Aprobación, si procede de la gestión del Administrador Único efectuada durante el ejercicio 2002.

Los señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

Motril, 29 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—28.551.

GESTIÓN PUNTO VENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Gestión Punto Venta Sociedad Anónima Laboral, a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el 25 de junio de 2003, a las trece horas y en segunda el día 26 del mismo mes y año a la misma hora, en Madrid-Cobeña, Calle La Plata s/n Nave 4, a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, solicitándolo en el domicilio indicado.

Cobeña (Madrid), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Lubian Muñoz.—28.416.

GESTIÓ ORGANITZACIÓ COMUNICACIÓ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Gestió Organització Comunicació, Sociedad Anónima a celebrar el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio de Josep Irla i Bosch 5-7, 1.ª planta, Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.